

FECHA DE PLENO	ASUNTO	NÚMERO DE ACUERDO	FUNDAMENTACIÓN DE LAS DELIBERACIONES ADOPTADAS.
12 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL ALCANCE DE LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE OBTENGAN DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y DE LOS PETROQUÍMICOS BÁSICOS, QUE SE REALICEN POR MEDIO DE DUCTOS, Y DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO QUE SE ENCUENTREN DIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN POR DUCTO O QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LAS TERMINALES DE IMPORTACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE DICHS PRODUCTOS	A/001/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XII, XIV, XV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 2, 3, 4, 9, 11, 14, 15 Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES V Y VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
17 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA REALIZADA POR PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BÁSICA, TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO POR MEDIO DE DUCTOS, G/246/LPT/2010, RELACIONADA CON EL PAGO DE DERECHOS POR SUPERVISIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA ALEDAÑA AL SISTEMA DE TRANSPORTE A SU CARGO	A/002/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 2, FRACCIÓN VI Y 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11, 12, SEGUNDO PÁRRAFO Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 13, PRIMER PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y C), II Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN I, INCISO B), Y II, INCISO B), 29, 48 Y 73 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
17 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA REALIZADA POR PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BÁSICA, TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO POR MEDIO DE DUCTOS P/001/LPT/1997, RELACIONADA CON EL PAGO DE DERECHOS POR SUPERVISIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA ALEDAÑA AL SISTEMA DE TRANSPORTE DENOMINADO HOBBS MÉNDEZ	A/003/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 2, FRACCIÓN VI, Y 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11, 12, SEGUNDO PÁRRAFO Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 13, PRIMER PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y C), II Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN I, INCISO B), Y II, INCISO B), 29, 48 Y 73 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A, Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
17 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA LA VIGENCIA DE LAS TARIFAS APLICABLES AL SISTEMA DE TRANSPORTE NACIONAL INTEGRADO, AMPARADO POR EL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/061/TRA/99	A/004/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13, DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISO C), II Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 59, 81, 87 Y 108, FRACCIÓN X, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
19 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE CLIPPER WINDPOWER DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., RELATIVA A LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA	A/005/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13, 13 BIS Y 18, Y CUARTO TER DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA

19 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LAS CONSULTAS DE ZAPOTECA DE ENERGÍA, S. A. DE C. V., RELATIVAS A LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA	A/006/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13, 13 BIS Y 18, Y CUARTO TER, INCISOS A) Y E) DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
19 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE ECOWIND, S. A. DE C. V., RELATIVA A LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA	A/007/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 2, 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 291 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13, 13 BIS Y 18, Y CUARTO TER, INCISOS A) Y E) DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA. PUEBLA. TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
19 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE IMPULSORA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. DE R. L. DE C. V. SOBRE LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA	A/008/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13, 13 BIS Y 18, CUARTO TER, INCISOS A) Y C) DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
19 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE CHUNCA DEL ISTMO, S. A. DE C. V. RELATIVA A LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA	A/009/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13, 13 BIS Y 18, Y CUARTO TER, INCISO A) DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA

26 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ENVÍA, A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA PUBLICAR EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LAS REGLAS DE DESPACHO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL	A/010/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN IV, 3, FRACCIONES III Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 36 BIS Y 37, INCISO C), DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 7, FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 148, 149 Y 150 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 33, DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
26 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA SEÑALA A PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LA CONVENIENCIA DE QUE CONOZCAN DETERMINADA INFORMACIÓN LOS PARTICIPANTES EN LAS LICITACIONES PARA LA ENAJENACIÓN DE DUCTOS EN ZONAS GEOGRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN RES/137/2010	A/011/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, IX, XII, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C), II Y VI, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 26, 31, 59 Y 61 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
2 de febrero de 2012	ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZAN LOS APÉNDICES 1.1 "TRAYECTO DEL SISTEMA" Y 3.2 "ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE" DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS G/235/TUP/2009, OTORGADO A LA BATERÍA VERDE, S. A. DE C. V., A EFECTO DE REFLEJAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TAL Y COMO QUEDÓ CONSTRUIDO	A/012/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO E), IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, FRACCIONES I, INCISO C) Y II, INCISO A), 21, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
2 de febrero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA SOBRE LA VENTA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A TERMIGAS, S. A. DE C. V., AL AMPARO DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/021/LPA/2010, A FIN DE QUE EL PERMISIONARIO PUEDA LLEVAR A CABO LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS OPERATIVAS PREVIAS AL INICIO DE OPERACIONES	A/013/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS B), C) Y E), Y IV, Y 15, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III, INCISO A) Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 14, 48, 49 Y 85, FRACCIÓN I Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
9 de febrero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ASIGNA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN A TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S. DE R. L. DE C. V., CONFORME LO SEÑALADO EN EL ACUERDO A/035/2011	A/014/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTO 12, 13 Y 13 BIS, CUARTO BIS, INCISOS A) Y C) Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y CUARTO TER DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
16 de febrero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ACTUALIZA LA NOMENCLATURA DEL PRECIO DE REFERENCIA INTERNACIONAL APLICABLE EN EL AJUSTE POR CALIDAD DENTRO DE LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE PRIMERA DEL COMBUSTÓLEO	A/015/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN V Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 11, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN II, INCISO C), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

23 de febrero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE A LAS CONSULTAS PLANTEADA POR GASODUCTO ROSARITO, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/100/TRA/2000, TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/051/TRA/98, Y ENERGÍA COSTA AZUL, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL LICUADO G/140/ALM/2003, EN RELACIÓN CON LOS PLAZOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LAS DISPOSICIONES 6.7. VERIFICACIÓN PERIÓDICA, 6.8. OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN, Y 11. TRANSITORIOS, DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-2010, ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL	A/016/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C), IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIONES III, INCISOS A), E) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 38, FRACCIÓN V, 52, 68 Y 70 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 59, 60, 70, FRACCIÓN VII, Y 71, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A. Y C., 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
23 de febrero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ORDENA LA PUBLICACIÓN DE UNA FE DE ERRATAS A LA RESOLUCIÓN RES/392/2011, POR LA QUE SE MODIFICA Y ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE LOS PUNTOS DONDE SE REQUIERE LLEVAR A CABO LA DETERMINACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-2010, ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL	A/017/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES V Y VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, PRIMER PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO B), II, Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN II, INCISOS A), B) Y C), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 52 Y 57, PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO, DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 4, 16, FRACCIONES VII, IX, Y X, 31, 32, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
23 de febrero de 2012	ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO DE TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE PUEBLA	A/018/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33, FRACCIÓN XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 3, FRACCIÓN VI, INCISO A), Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, LOS NUMERALES TERCERO Y CUARTO BIS, INCISO D) DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA Y EN LAS DISPOSICIONES PRIMERA Y CUARTA DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA REGULAR EL ACCESO DE
19 de enero de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LAS CONSULTAS FORMULADAS POR TRACTEBEL DIGAQRO, S. A. DE C. V., RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SUAP-DG/02/2012, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LICITA UN RAMAL ESPECÍFICO DE 16" PARA LA CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE GAS, CUYO TRAZO CORRE DE HUIMILPAN A PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO 2000, EN QUERÉTARO, QUERÉTARO	A/019/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, 13, 16, FRACCIONES VII, IX, Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
1 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE A LA CONSULTA FORMULADA POR COMPAÑÍA EÓLICA DE TAMAULIPAS, S. A. DE C. V., RESPECTO AL PAGO DE DERECHOS POR SUPERVISIÓN PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE DERECHOS	A/020/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN II, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11, 12 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 36, FRACCIÓN I Y NUMERAL 3), Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, 39 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 56, FRACCIÓN II, INCISO D) DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 80, 81, 88, FRACCIÓN III, 90, FRACCIÓN IV, Y 101 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

1 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA FORMULADA POR COMPAÑÍA EÓLICA DE TAMAULIPAS, S. A. DE C. V., RESPECTO A LA CONFIRMACIÓN DEL CRITERIO SOBRE LA INAPLICABILIDAD DEL COBRO POR LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE PORTEO EFECTUADO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL PROYECTO "EL PORVENIR"	A/021/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES V, XIV, XVI, Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 36, FRACCIÓN I Y NUMERAL 2), Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 7, FRACCIÓN II, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 101 Y 154 Y 159 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 29 Y 31, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
8 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG/02/2012, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LICITA UN RAMAL ESPECÍFICO DE 16" PARA LA CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE GAS, CUYO TRAZO CORRE DE HUIMILPAN A PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO 2000, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	A/022/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, 13, 16, FRACCIONES VII, IX, Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
8 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA NOM-EM-003-SECRE-2012, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO MEDIANTE PLANTA DE DEPÓSITO O PLANTA DE SUMINISTRO QUE SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN POR DUCTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, O QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS TERMINALES TERRESTRES O MARÍTIMAS DE IMPORTACIÓN DE DICHO PRODUCTO	A/023/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33, FRACCIONES XII Y XXV, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 10, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 13, 14, FRACCIÓN IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), E) Y F), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 38, FRACCIONES II, V Y IX, 40, FRACCIÓN I, 41, 48, 73 Y 74 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 1, 3, 4, 12, 13, 14, 16, 57, FRACCIÓN I, 69-A, 69-H, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 2, FRACCIONES II, XXVI Y XXVIII Y XXIX, 3, 14, FRACCIÓN II, INCISOS A) Y B), 45, 46, FRACCIÓN I, 48, 49, FRACCIÓN I, 67, FRACCIONES I, II, VI, XIV, 87, 90, 97 Y 105, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; 28, 34 Y 80 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 1, 2, 3, FRACCIÓN VI, INCISO A), 33, 34, FRACCIONES XIX, XXII, XXIII, XXIV Y XXXI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, Y 1, 2, 6, FRACCIONES I, INCISOS A Y C, 9, 23, FRACCIONES VII Y XXVI, Y DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
15 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE ENERGÉTICOS A. C., DE MODIFICAR LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE PRIMERA MANO DEL COMBUSTÓLEO	A/024/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN V, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 11, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN II, INCISO C), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
15 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA OFRECE LA CAPACIDAD RESIDUAL NO ASIGNADA A LOS PARTICIPANTES DE LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA, Y ESTABLECE NUEVAS FECHAS PARA LA ENTREGA DE CARTAS DE CRÉDITO Y CARTAS COMPROMISO	A/025/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI, XIX Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 8, 13 Y 13 BIS, CUARTO BIS Y CUARTO TER DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA

15 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ASIGNA LA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN A LOS PARTICIPANTES DE LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	A/026/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33, FRACCIÓN XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 12 Y 18, Y CUARTO BIS, INCISOS A), B) Y C) DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
20 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA REQUIERE A PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA, TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/061/TRA/99 OTORGADO PARA EL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS, INFORMACIÓN ADICIONAL QUE JUSTIFIQUE LA CONTINUACIÓN DE LA ALERTA CRÍTICA NÚMERO 85	A/027/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), C) Y F), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, 49, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, FRACCIÓN I, INCISO F), 59, 62, 70 Y 71 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 23, FRACCIÓN VII, 19 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA POR TARAHUMARA PIPELINE, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL DE ACCESO ABIERTO G/213/TRA/2008, RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN 7.36 DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SECRE-2010, TRANSPORTE DE GAS NATURAL	A/028/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES IV Y VI, 15, FRACCIÓN III, INCISOS A) Y E), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 38, FRACCIONES II Y V, Y 52 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 7, 14, 21, 59 Y 70, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/004/LPA/2010 DEL QUE ES TITULAR ALMACENADORA DE GAS COMERCIAL, S. A. DE C. V.	A/029/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/007/LPA/2010 DEL QUE ES TITULAR INVALLE, S. A. DE C. V.	A/030/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/018/LPA/2010 DEL QUE ES TITULAR PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA Y CUYAS INSTALACIONES SE UBICAN EN ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	A/031/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/022/LPA/2010 DEL QUE ES TITULAR PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA Y CUYAS INSTALACIONES SE UBICAN EN TOPOLOBAMPO, SINALOA	A/032/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/027/LPA/2010 DEL QUE ES TITULAR TRANS-SONI, S. A. DE C. V.	A/033/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/029/LPA/2010 DEL QUE ES TITULAR TERMINAL MARÍTIMA GAS TOMZA, S. A. DE C. V.	A/034/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/032/LPA/2011 DEL QUE ES TITULAR TERGAS, S. DE R. L. DE C. V.	A/035/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/255/LPA/2011 DEL QUE ES TITULAR GAS SILZA, S. A. DE C. V.	A/036/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/256/LPA/2011 DEL QUE ES TITULAR GAS SILZA, S. A. DE C. V.	A/037/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/257/LPA/2011 DEL QUE ES TITULAR HIDRO GAS DE AGUA PRIETA, S. A.	A/038/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/258/LPA/2011 DEL QUE ES TITULAR GAS COMERCIAL DE VILLA AHUMADA, S. A.	A/039/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL CATÁLOGO DE CUENTAS APLICABLE AL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/259/LPA/2011 DEL QUE ES TITULAR ALMACENADORA DE GAS COMERCIAL, S. A. DE C. V.	A/040/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, FRACCIÓN V, 41, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APRUEBA EL INICIO DE OPERACIONES A TERMIGAS, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/021/LPA/2010	A/041/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 1, 3, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 48, 49, FRACCIÓN I, Y 85 FRACCIÓN I, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA SOLICITUD DE OPINIÓN PRESENTADA POR PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BASICA RESPECTO A LA PROPUESTA DE FÓRMULA DE PRECIO DE GAS NATURAL IMPORTADO PARA ABASTECER A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN SU PLANTA NORTE II	A/042/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN V Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 11, 14, FRACCIÓN I, INCISO B), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN II, INCISO C), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA PRESENTADA POR PEMEX REFINACIÓN RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA PRÁCTICA COMERCIAL QUE PERMITE NEGAR LA VENTA DE PRIMERA MANO A ADQUIRENTES DE COMBUSTÓLEO QUE NO PRESENTEN UNA "CARTA DE NO ADEUDO VENCIDO" CON DISTRIBUIDORES DEL ENERGÉTICO	A/043/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN V Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 11, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN II, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1 Y 22, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA FORMULADA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD SOBRE LA CONFIRMACIÓN DE CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO A/020/2011	A/044/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIII Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, 36, FRACCIÓN I Y NUMERAL 2), Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 101 Y 154 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 3, FRACCIÓN VI, INCISO A), Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO C, 19 Y 23, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de marzo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ASIGNA LA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN A LOS PARTICIPANTES DE LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	A/045/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33, FRACCIÓN XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 12 Y 18, Y CUARTO BIS, INCISOS A), B) Y C) DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
19 de abril de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-018-2012, QUE TENDRÁ POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE MORELOS	A/046/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 1, 3, 4, 16, FRACCIONES VII Y IX, Y 69-H, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 26, 28, 38, 40, 43 Y 46, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES V Y VII, 26, FRACCIÓN VI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.

19 de abril de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ASIGNA LA CAPACIDAD RESIDUAL A LOS PARTICIPANTES DE LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA, Y ESTABLECE FECHAS PARA LA ENTREGA DE LAS CARTAS DE CRÉDITO	A/047/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI, XIX Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 8, 13 Y 13 BIS, CUARTO BIS Y CUARTO TER DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
19 de abril de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA RELACIONADA CON LA VIGENCIA DEL ACUERDO A/041/2011 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2011, POR EL QUE SE ATENDIERON DIVERSAS CONSULTAS RELATIVAS A LA ENTREGA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO OBJETO DE VENTAS DE PRIMERA MANO	A/048/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES V Y VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS B), C) Y D), II Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES II, INCISO A), Y III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 39, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 10, FRACCIÓN II, 11, QUINTO PÁRRAFO, 13, ÚLTIMO PÁRRAFO, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 48, 49, FRACCIÓN II, Y 72, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
24 de abril de 2012	ACUERDO POR EL CUAL LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA AUTORIZA A LAS UNIDADES DE VERIFICACIÓN APROBADAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SECRE-2010, TRANSPORTE DE GAS NATURAL, PARA EMITIR DICTÁMENES TÉCNICOS RESPECTO DE SISTEMAS DE TRANSPORTE DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO POR MEDIO DE DUCTOS	A/049/2012	EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y E) Y IV, 15, FRACCIÓN III, INCISOS A) Y E), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 68, 70-C, 71, 74, SEGUNDO PÁRRAFO, Y 84 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 79 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 13, 14, 16, FRACCIÓN X, Y 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
26 de abril de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ACTUALIZA EL APÉNDICE 1.1 TRAYECTO, DEL ANEXO 1, Y EL APÉNDICE 3.2 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE, DEL ANEXO 3 DEL TÍTULO DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS G/247/TUP/2010 OTORGADO A VIDRIERA INDUSTRIAL DEL POTOSÍ, S. A. DE C. V., A EFECTO DE REFLEJAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TAL Y COMO QUEDÓ CONSTRUIDO	A/050/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI, Y XXII, 4 Y 11, DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISO A), IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 94, 95 Y 101, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
26 de abril de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA FORMULADA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD RESPECTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN A PARQUES ECOLÓGICOS DE MÉXICO, S. A. DE C. V., DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA REGULAR EL ACCESO DE NUEVOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON ENERGÍAS RENOVABLES O COGENERACIÓN EFICIENTE A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	A/051/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 36, FRACCIÓN I Y NUMERALES 2 Y 3, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 1, 3, 12, 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 39 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 88, FRACCIÓN IV, 101, 154, 155 Y 156 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y LAS DISPOSICIONES PRIMERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA REGULAR EL ACCESO DE NUEVOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON ENERGÍAS RENOVABLES O COGENERACIÓN EFICIENTE A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN DE LA CFE.

3 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA PLANTEADA POR ENERGÍA MAYAKÁN, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/020/TRA/97, RELATIVA A LAS BASES DEL MODELO ECONÓMICO-FINANCIERO QUE DEBERÁ APLICAR A LA EXTENSIÓN DE SU SISTEMA DE TRANSPORTE ENTRE CIUDAD PEMEX Y NUEVO PEMEX	A/052/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C), II, IV Y VI, 15, FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 59, 81 Y 87 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LAS DISPOSICIONES 6.1 A 6.5, 12.1 A 14.5, 17.4 Y 22.1 A 22.7 DE LA DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS Y EL TRASLADO DE PRECIOS PARA LAS ACTIVIDADES REGULADAS EN MATERIA DE GAS NATURAL, DIR-GAS-001-2007.
3 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE TERMINAL KMS DE GNL, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL G/228/ALM/2008, SOBRE EL AVISO Y DICTAMEN QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	A/053/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS A), C), D) Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO A) Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 3, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21 Y 60 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
3 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA EN RELACIÓN CON EL ACUERDO A/041/2011	A/054/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES V Y VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, VIII, X, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS B), C) Y D), II Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES II, INCISO A), Y III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 39 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 10, FRACCIÓN II, 11, QUINTO PÁRRAFO, 13, ÚLTIMO PÁRRAFO, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 48, 49, FRACCIÓN II, Y 72, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
10 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZA EL ANEXO 3 DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS EN LA MODALIDAD DE SOCIEDAD DE AUTOABASTECIMIENTO G/149/TUP/2004 OTORGADO A GAS DE ATLACOMULCO S. A. DE C. V., A EFECTO DE REFLEJAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TAL Y COMO QUEDÓ CONSTRUIDO	A/055/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y C), IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 94, 95, 96, 101, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
10 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE SE CORRIGEN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DEL ACUERDO A/026/2011, EL APÉNDICE 1.1 TRAYECTO, DEL ANEXO I Y EL APÉNDICE 3.2 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE, DEL ANEXO 3, DEL TÍTULO DE PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS G/109/TUP/2001 OTORGADO A ITAL-GRES, S. A. DE C. V., A EFECTO DE REFLEJAR TAL Y COMO QUEDÓ CONSTRUIDO EL SISTEMA	A/056/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 3, 4, 7, 12, 13, 14, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
10 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOENERGÉTICOS A MODIFICAR LOS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN ASIGNADOS A LOS PERMISOS DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS, ASÍ COMO A PRECISAR LA DENOMINACIÓN DE LOS MISMOS	A/057/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV Y XXII, 4, 11, Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIÓN IV, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 14, 16, FRACCIONES IX Y X, Y 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 94, 95 Y 96 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES V Y VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

10 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE ENERGÍA EÓLICA DE MÉXICO, S. A. DE C. V., RELATIVA A LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA	A/058/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES TERCERO, CUARTO, PUNTOS 8, 13, 13 BIS Y 18, Y CUARTO TER, INCISOS A) Y E) DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
15 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR TRACTEBEL GNP, S. A. DE C. V., RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG/03/12, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LICITA UN RAMAL ESPECÍFICO DE 16" PARA LA CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE GAS, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, RELACIONADA CON EL MARCO REGULADORIO APLICABLE	A/059/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9º, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, 13, 16, FRACCIONES VII, IX, Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
15 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR TRACTEBEL GNP, S. A. DE C. V., RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG/03/12, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LICITA UN RAMAL ESPECÍFICO DE 16" PARA LA CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE GAS, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, RELACIONADA CON LOS POSIBLES CARGOS DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR ESTA COMISIÓN	A/060/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, 13, 16, FRACCIONES VII, IX, Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
15 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG/03/12, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LICITA UN RAMAL ESPECÍFICO PARA LA CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE GAS DE 16" EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS	A/061/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, 13, 16, FRACCIONES VII, IX, Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
15 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-018-2012, QUE TIENE POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE MORELOS	A/062/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 13, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIÓN IX, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 7, 14, 20, 21, 26, 28, 38, 40, 41 Y 61, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A, Y C, 9, 19, 26, FRACCIÓN VI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

24 de mayo de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA SOLICITA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO DEL GAS Y BIOENERGÉTICOS QUE ORDENE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-013-SECRE-2012, REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL LICUADO QUE INCLUYEN SISTEMAS, EQUIPOS E INSTALACIONES DE RECEPCIÓN, CONDUCCIÓN, VAPORIZACIÓN Y ENTREGA DE GAS NATURAL	A/063/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33, FRACCIONES XIX Y XXV, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 10, PÁRRAFO PRIMERO, 11, 14, FRACCIÓN IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 38, FRACCIONES II, III Y IX, 40, FRACCIÓN I, 41, 44, 46, 47, FRACCIÓN I, 51, 63 Y 73 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 4, 13, 14, 16, 69-A, 69-H, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 33 Y 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 1, 2, 3, FRACCIÓN VI, INCISO A), 33, 34, FRACCIONES XIX, XXII, XXXI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, Y 1, 2, 6, FRACCIONES I, INCISOS A Y C, 9, 19, 21, FRACCIÓN VI, 23, FRACCIÓN XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
5 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA LO CONDUCTENTE RESPECTO DE LAS CARTAS DE CRÉDITO POR EL 25% DEL COSTO TOTAL DE LA CAPACIDAD ASIGNADA EN LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA	A/064/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13 BIS Y 15, CUARTO BIS, INCISO C), Y CUARTO TER DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
5 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE FUERZA EÓLICA DEL ISTMO, S. A. DE C. V., EN RELACIÓN CON LA CARTA DE CRÉDITO ENTREGADA COMO GARANTÍA DE SU PARTICIPACIÓN EN LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA	A/065/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13, 13 BIS Y 15, Y CUARTO TER, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA
14 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A TERMINAL MARÍTIMA DE GAS TOMZA, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/029/LPA/2010	A/066/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

14 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA POR SHELL TRADING MEXICO, S. DE R. L. DE C. V., Y GAS DEL LITORAL, S. DE R. L. DE C. V., EN MATERIA DE TRANSPORTE PARA TRAYECTOS INTERMEDIOS	A/067/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C) Y D), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, 57, FRACCIÓN I, Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, FRACCIÓN I, INCISO F), 21, 52, 59, 62, 63 Y 71, FRACCIONES I Y II, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIÓN XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
14 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA POR MGI SUPPLY LTD. EN MATERIA DE TRANSPORTE PARA TRAYECTOS INTERMEDIOS	A/068/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C) Y D), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, 57, FRACCIÓN I, Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, FRACCIÓN I, INCISO F), 21, 52, 59, 62, 63 Y 71, FRACCIONES I Y II, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIÓN XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
14 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR COMPAÑÍA MEXICANA DE GAS, S. A. DE C.V., RESPECTO A LA REGULACIÓN APLICABLE A LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA PARA UN PROYECTO DE COMPRESIÓN, TRANSPORTE POR MEDIO DE SEMIRREMOLQUES Y DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL	A/069/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIÓN IV, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14 Y 31 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
14 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LAS CONSULTAS FORMULADAS POR CONSORCIO MEXI-GAS, S. A. DE C. V., RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG-05/12, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LICITA DUCTOS, EQUIPOS Y ESTACIONES DE MEDICIÓN Y REGULACIÓN DE RAMALES ESPECÍFICOS PARA LA CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE GAS, RESPECTO DE LOS POSIBLES CARGOS DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR ESTA COMISIÓN	A/070/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, 13, 16, FRACCIONES VII, IX, Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
14 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA FORMULADA POR CONSORCIO MEXI-GAS, S. A. DE C. V., RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG-05/12, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LICITA DUCTOS, EQUIPOS Y ESTACIONES DE MEDICIÓN Y REGULACIÓN DE RAMALES ESPECÍFICOS PARA LA CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE GAS, RESPECTO DEL MARCO REGULATORIO APLICABLE	A/071/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, 13, 16, FRACCIONES VII, IX, Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
14 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PONE FIN AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TENDIENTE A ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS BAJO LOS CUALES SE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD EN LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS DE LA TEMPORADA ABIERTA, Y SE MODIFICA EL ALCANCE E INICIO DE ESTA ÚLTIMA	A/072/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13, DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E) Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) E I), Y ÚLTIMO, PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, 57, FRACCIÓN V, Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, FRACCIÓN I, INCISO F), 21, 52, 59, 62, 63 Y 71, FRACCIONES I, II Y VIII, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, Y 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

14 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PONE FIN AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TENDIENTE A MODIFICAR LA CLÁUSULA 15 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/061/TRA/99, OTORGADO A PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA PARA EL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS	A/073/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, 57, FRACCIÓN V, Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, FRACCIÓN I, INCISO F), 21, 52, 59, 62, 63 Y 71, FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
14 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA SOBRE LA FACTIBILIDAD DE INICIAR LA FACTURA DESAGREGADA DE LAS VENTAS DE PRIMERA MANO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO EN FUNCIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIOS MODIFICATORIOS A LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO RESPECTIVOS	A/074/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN V, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO B), II Y VI, 15, FRACCIÓN II, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, Y 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 9, 10, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LA DISPOSICIÓN 3.5 DE LA DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO LÍMITE SUPERIOR DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO OBJETO DE VENTA DE PRIMERA MANO, DIR-GLP-001-2008.
19 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA QUE AMPARA Y PROTEGE A GAS COMERCIAL DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.	A/075/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 104 Y 105 DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35, FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
19 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE ENERGÍA COSTA AZUL, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL G/140/ALM/2003, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DIVERSAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-2010, ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL	A/076/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C) Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO K) Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21 Y 60 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL ALCANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN III, INCISO E) DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, PARA LOS PERMISIONARIOS DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO QUE SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN POR DUCTO, O QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS TERMINALES DE IMPORTACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE DICHO PRODUCTO, PARA LOS AÑOS 2010 Y 2011	A/077/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y IV, 15, FRACCIÓN III, INCISOS A) Y E), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A ALMACENADORA DE GAS COMERCIAL, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/004/LPA/2010	A/078/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A ALMACENADORA DE GAS COMERCIAL, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/259/LPA/2011	A/079/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A GAS COMERCIAL DE VILLA AHUMADA, S. A., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/258/LPA/2011	A/080/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A GAS SILZA, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/256/LPA/2011	A/081/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A GAS SILZA, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/255/LPA/2011	A/082/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A GENERADORES DE ENERGÍA DEL NOROESTE, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/254/LPA/2011	A/083/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A HIDRO GAS DE AGUA PRIETA, S. A., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/257/LPA/2011	A/084/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A INVALLE, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/007/LPA/2010	A/085/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDIÓ A NUSTAR INTERNACIONAL, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/020/LPA/2010	A/086/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A TERGAS, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/032/LPA/2011	A/087/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A TRANS-SONI, S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/027/LPA/2010	A/088/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

28 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA FORMULADA POR HIDROELECTRICIDAD DEL PACÍFICO, S. DE R. L. DE C. V., PROVEEDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S. DE R. L. DE C. V., Y MEXICANA DE HIDROELECTRICIDAD MEXHIDRO, S. DE R. L. DE C. V., RESPECTO A DIVERSOS ASPECTOS DEL CONTRATO DE INTERCONEXIÓN Y EL CONVENIO DE TRANSMISIÓN PARA CENTRALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON ENERGÍA RENOVABLE O COGENERACIÓN EFICIENTE	A/089/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIII Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, 36, FRACCIÓN I Y NUMERAL 2), Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 101 Y 154 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
28 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA PRESENTADA POR PEMEX REFINACIÓN RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA PRÁCTICA COMERCIAL QUE REQUIERE A LOS ADQUIRENTES DE COMBUSTÓLEO OBJETO DE VENTAS DE PRIMERA MANO, ABSTENERSE DE COMPARTIR O ARRENDAR INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y/O PROCESO DE COMBUSTIBLES	A/090/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN V Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 11, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN II, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX, X, 32, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 21, 22, FRACCIÓN III, Y 34, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
5 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG-05/12, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA ENAJENARÁ DUCTOS Y EQUIPOS DE TRES RAMALES EN EL SECTOR VENTA DE CARPIO DEL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS	A/091/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
5 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR LOS PERMISIONARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL: TRACTEBEL DIGAQRO, S. A. DE C. V., TRACTEBEL DGJ, S. A. DE C. V., TRACTEBEL GNP, S. A. DE C. V., CONSORCIO MEXI-GAS, S. A. DE C. V., NATGASMEX, S. A. DE C. V., Y TAMAULIGAS, S. A. DE C. V., RELACIONADA CON EL PERIODO DE APLICACIÓN DE LA LISTA DE TARIFAS POR AJUSTE ANUAL Y/O REVISIÓN QUINQUENAL	A/092/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES X, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C), II Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, 16, FRACCIÓN VII, IX, Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 81, 82 Y 86 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LAS DISPOSICIONES 3.3, 16.1, 20.1, 20.2, 20.5, 21.1, 22.5, 39.1 Y 39.2 DE LA DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS Y EL TRASLADO DE PRECIOS PARA LAS ACTIVIDADES REGULADAS EN MATERIA DE GAS NATURAL DIR-GAS-001-2007.
5 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA MODIFICA EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-018-2012, QUE TIENE POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE MORELOS	A/093/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 13, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIÓN IX, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, 21, 26, 28, 38, 40, 41 Y 61, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A, Y C, 9, 19, 26, FRACCIONES VI Y VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
5 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA FORMULADA POR EOLIATEC DEL ISTMO, S. A. P. I. DE C. V., RESPECTO DE LA CONEXIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE SU CENTRAL EÓLICA EN EL PROCESO DE TEMPORADA ABIERTA EN LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC	A/094/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, 36, FRACCIÓN I Y NUMERAL 2) Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 101 Y 154 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19 Y 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

12 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZA EL ANEXO 2 DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS EN LA MODALIDAD DE SOCIEDAD DE AUTOABASTECIMIENTO G/209/SAB/2008 OTORGADO A GAS NATURAL DEL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA S. A. DE C. V., A EFECTO DE REFLEJAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TAL Y COMO QUEDÓ CONSTRUIDO	A/095/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y C), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 94, 95, 96, 101, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
12 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE CRITERIO DE TERMINAL KMS DE GNL, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL G/228/ALM/2008, SOBRE EL DICTAMEN FINAL DE INICIO DE OPERACIONES QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	A/096/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO A) Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21 Y 60 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
12 de junio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA EN MATERIA DE CESIÓN DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE LA TEMPORADA ABIERTA, FORMULADA POR GESA ENERGÍA, S. DE R. L. DE C. V., EÓLICA EL RETIRO, S. A. P. I. DE C. V., EÓLICA ZOPILOAPAN, S. A. P. I. DE C. V., Y EÓLICA DOS ARBOLITOS, S. A. P. I. DE C. V.	A/097/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, 36, FRACCIÓN I Y NUMERAL 2) Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 101 Y 154 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 3, FRACCIÓN VI, INCISO A), Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19 Y 23, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
19 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE UNA FE DE ERRATAS A LA RESOLUCIÓN RES/159/2012 Y AL TÍTULO DE PERMISO E/928/IMP/2012, OTORGADO A BLACK & DECKER HHI MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., PARA LA IMPORTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	A/098/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN II, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XVI Y XXII, 4 Y 11 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN IV, 36, FRACCIÓN V Y NUMERALES 1), 3), 4) Y 5), 37 Y 38 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 1, 3, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 90 Y 120 AL 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 3, FRACCIÓN VI, INCISO A), Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19 Y 23, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
19 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, ACLARA EL ALCANCE DEL RESOLUTIVO PRIMERO DEL ACUERDO A/074/2012, A SOLICITUD DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	A/099/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN V, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO B), II Y VI, 15, FRACCIÓN II, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES IX Y X, Y 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 9, 10, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LA DISPOSICIÓN 3.5 DE LA DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO LÍMITE SUPERIOR DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO OBJETO DE VENTA DE PRIMERA MANO, DIR-GLP-001-2008.
27 de julio de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA FORMULADA POR EOLIATEC DEL ISTMO, S. A. P. I. DE C. V., SOBRE LA PROCEDENCIA DE CARGOS POR REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE SERVICIO DE TRANSMISIÓN PARA FUENTE DE ENERGÍA RENOVABLE	A/100/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES V, XIV, XVI, Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 36, FRACCIÓN I Y NUMERAL 2), Y 44 DE LA LEY DEL SERVIDO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 7, FRACCIÓN II, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 101 Y 154 Y 159 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 29 Y 31, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

9 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA RESOLUCION RES/282/2010, POR LA QUE SE AUTORIZÓ LA MODIFICACIÓN DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS G/085/TUP/2000, OTORGADO A DAL-TILE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., CON EL FIN DE CORREGIR LA RAZÓN SOCIAL DEL PERMISIONARIO	A/101/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIÓN I, INCISO C), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 3, 7, 12, 13, 14, 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
9 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA EN RELACIÓN CON EL ALCANCE DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO DE GENERADORES DE ENERGÍA DEL NOROESTE, S. A. DE C. V.	A/102/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES V Y VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, VIII, X, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS B), C) Y D), II Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES II, INCISO A), Y III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 39 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 10, FRACCIÓN II, 11, 13, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 27, 48, 49, FRACCIÓN II, Y 72, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
9 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA DE SERVICIOS COMERCIALES DE ENERGÍA, S. A. DE C. V., SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL MODELO DE CONTRATO DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA PEQUEÑO PRODUCTOR EN EL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL, EN RELACIÓN CON SU PROYECTO UBICADO EN BAJA CALIFORNIA SUR	A/103/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y III, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES III, XII, XIII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 36, FRACCIÓN IV, INCISO B), Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO A), 77, Y 111, FRACCIÓN I Y 159 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
9 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR SERVICIOS COMERCIALES DE ENERGÍA, S. A. DE C. V., EN RELACIÓN CON LA CAPACIDAD MÁXIMA PERMITIDA EN UN PERMISO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA BAJO LA MODALIDAD DE PEQUEÑA PRODUCCIÓN	A/104/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y III, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES III, XII, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 36, FRACCIÓN IV, INCISO B), Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77 Y 111, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
9 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LAS CONSULTAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES, S. A. DE C. V., (INELECSA) Y DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN MATERIA DE APLICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERCONEXIÓN PARA FUENTE DE ENERGÍA RENOVABLE O SISTEMA DE COGENERACIÓN EN PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA EN TARIFAS ESPECIALES DESTINADAS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	A/105/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIII Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, 36, FRACCIÓN I Y NUMERAL 2) Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 101 Y 154 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO C, 19 Y 23, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
16 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS ADQUIRENTES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-018-2012, QUE TIENE POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE MORELOS	A/106/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 13, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN IX, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, 21, 26, 28, 38, 40, 41 Y 61, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A, Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

16 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ACTUALIZA EL APÉNDICE 1.1 TRAYECTO, DEL ANEXO 1, Y EL APÉNDICE 3.2 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE, DEL ANEXO 3 DEL TÍTULO DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS G/263/TUP/2011 OTORGADO A GUAJARDO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V., A EFECTO DE REFLEJAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TAL Y COMO QUEDÓ CONSTRUIDO	A/107/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI, Y XXII, 4 Y 11, DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISO A), IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 94, 95 Y 101, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
16 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA TIENE POR CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS RESOLUTIVOS NOVENO Y DÉCIMO DE LA RESOLUCIÓN RES/307/2011, MEDIANTE LA CUAL AUTORIZÓ EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA ACCIONARIA A TERMINAL DE LNG DE ALTAMIRA, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL G/138/ALM/2003	A/108/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS A), C) Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO A) Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 52 Y 60 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
16 de agosto de 2012	NÚMERO CANCELADO	A/109/2012	NÚMERO CANCELADO
20 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, AUTORIZA A PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA EL PRECIO DE VENTA DE PRIMERA MANO APLICABLE EN LAS INSTALACIONES OBJETO DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/021/LPA/2010, DEL QUE ES TITULAR TERMIGAS, S. A. DE C. V., UBICADA EN TUXPAN, VERACRUZ	A/110/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN V, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO B), II Y VI, 15, FRACCIÓN II, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES IX Y X, Y 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5, 9, 10, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
23 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA QUE AMPARA Y PROTEGE A ZETA GAS DE CIUDAD JUÁREZ, S. A. DE C. V.	A/111/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 104 Y 105 DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35, FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
23 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR GN ENERGÉTICO, S. DE R. L. DE C. V., RESPECTO A LA REGULACIÓN APLICABLE A LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA PARA UN PROYECTO DE COMPRESIÓN, TRANSPORTE POR MEDIO DE SEMIRREMOLQUES Y DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL	A/112/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIÓN IV, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14 Y 31 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
30 de agosto de 2012	ACUERDO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RELATIVO AL CALENDARIO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-018-2012, QUE TIENE POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE MORELOS	A/113/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 13, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIÓN IX, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, 21, 26, 28, 38, 40, 41 Y 61, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 26, FRACCIONES VI Y VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

30 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE DELARO, S. DE R. L. DE C. V., RELATIVA A LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	A/114/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES TERCERO, CUARTO, PUNTOS 12, 13 BIS Y 18, Y CUARTO BIS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE
30 de agosto de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE MEGAWATT, S. A. DE C. V., RELATIVA A LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA	A/115/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES TERCERO, CUARTO, PUNTOS 12, 13 BIS Y 18, Y CUARTO BIS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA.
6 de septiembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DETERMINA EL ALCANCE DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA APLICABLE AL SISTEMA AMPARADO POR EL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/253/LPA/2011, DEL QUE ES TITULAR GAS DE CALIDAD, S. A. DE C. V.	A/116/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y E) Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 49, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 48, 49 Y 67, FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
6 de septiembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR GAS NATURAL MÉXICO, S. A. DE C. V. SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-018-2012, QUE TIENE POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE MORELOS	A/117/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 13, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIÓN IX, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, 21, 26, 28, 38, 40, 41 Y 61, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A, Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
6 de septiembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR CONSORCIO MEXI-GAS, S. A. DE C. V., CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG/06/12, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA ENAJENA DUCTOS Y EQUIPOS DE TRES RAMALES EN EL SECTOR VENTA DE CARPIO DEL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS	A/118/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISO J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

7 de septiembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE POR SEGUNDA VEZ CONSECUTIVA LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA NOM-EM-003-SECRE-2012, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE DEPÓSITO O PLANTA DE SUMINISTRO QUE SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN POR DUCTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, O QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS TERMINALES TERRESTRES O MARÍTIMAS DE IMPORTACIÓN DE DICHO PRODUCTO, Y ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL CORRESPONDIENTE AVISO DE PRÓRROGA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN	A/119/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33, FRACCIONES XII Y XXV, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 10, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 13, 14, FRACCIÓN IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), E) Y F), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 38, FRACCIONES II, V Y IX, 40, FRACCIÓN I, 41, 48, 73 Y 74 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 1, 3, 4, 12, 13, 14, 16, 57, FRACCIÓN I, 69-A Y 69-H DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 2, FRACCIONES II, XXVI Y XXVIII Y XXIX, 3, 14, FRACCIÓN II, INCISOS A) Y B), 45, 46, FRACCIÓN I, 48, 49, FRACCIÓN I, 67, FRACCIONES I, II, VI, XIV, 87, 90, 97 Y 105, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; 28, 34, 35, SEGUNDO PÁRRAFO, Y 80 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 1, 2, 3, FRACCIÓN VI, INCISO A), 33, 34, FRACCIONES XIX, XXII, XXIII, XXIV, XXXI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, Y 1, 2, 6, FRACCIONES I, INCISOS A Y C, 9, Y 23, FRACCIONES VII Y XXVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.
4 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, AUTORIZA A PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA APLICAR EL COSTO DE INTERNACIÓN DE LA TERMINAL MARÍTIMA GAS TOMZA, S. A. DE C. V., PARA LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE TERMIGAS, S. A. DE C. V., AMBAS UBICADAS EN TUXPAN, VERACRUZ	A/120/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN V, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11, 13 Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS B) Y E), II Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN II, INCISO C), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES IX Y X, Y 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 9 Y 11 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LA DISPOSICIÓN 6.2 Y DEMÁS APLICABLES DE LA DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO LÍMITE SUPERIOR DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO OBJETO DE VENTA DE PRIMERA MANO DIR-GLP-001-2008, ESTA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EMITE EL SIGUIENTE
4 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE UNA FE DE ERRATAS A LA RESOLUCIÓN RES/086/2012, POR LA QUE SE AUTORIZÓ LA MODIFICACIÓN A LA CONDICIÓN TERCERA DEL PERMISO E/167/COG/2000 OTORGADO A TRACTEBEL ENERGÍA DE MONTERREY, S. DE R. L. DE C. V.	A/121/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN II, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XII, XVI Y XXII, 4 Y 11 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN IV, 36, FRACCIÓN II Y NUMERALES 1), 3), 4) Y 5), 37 Y 38 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 1, 3, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 90 Y 103 AL 105 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 3, FRACCIÓN VI, INCISO A), Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19 Y 23, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE
11 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BÁSICA, TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/061/TRA/99, PARA EL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS, SOBRE LA NOTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS PARA RESERVAR CAPACIDAD POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS	A/122/2012	EN LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIONES V Y VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, VIII, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS B), C) Y D), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES II, INCISO A), Y III, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 10, 14, 21, 59, 63 Y 71, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.

11 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LAS CONSIDERACIONES PLANTEADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y ESTABLECE FECHAS PARA LA ENTREGA DE LAS CARTAS DE CRÉDITO	A/123/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13 Y 13 BIS, Y CUARTO TER DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA.
11 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LAS CONSIDERACIONES PLANTEADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ESTABLECE FECHAS PARA LA ENTREGA DE LAS CARTAS DE CRÉDITO	A/124/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13 Y 13 BIS, Y CUARTO TER DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA.
18 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR CONSORCIO MEXI-GAS, S. A. DE C. V., RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG/07/12, MEDIANTE LA CUAL PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA LICITA DUCTOS, EQUIPOS Y ESTACIONES DE MEDICIÓN Y REGULACIÓN DE RAMALES ESPECÍFICOS PARA LA CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE GAS NATURAL	A/125/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES IX, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y C), Y VI, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES IX Y X, Y 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 26, 31, 61 Y 62 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.
18 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ACTUALIZA EL APÉNDICE 1.1 TRAYECTO, DEL ANEXO 1, Y EL APÉNDICE 3.2 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE, DEL ANEXO 3 DEL TÍTULO DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS G/242/TUP/2010, OTORGADO A RIJK ZWAAN PROMEX, S. A. DE C. V., A EFECTO DE REFLEJAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE, TAL Y COMO QUEDÓ CONSTRUIDO	A/126/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 94, 95 Y 101, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
25 de octubre de 2012	ACUERDO RELATIVO A LA VIGENCIA DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APROBÓ Y EXPIDIÓ A BIO GAS DE VICTORIA S. A. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/030/LPA/2010	A/127/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), II, IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 22, 41, 44, 48, 49, FRACCIÓN II, 68, 72, 73, FRACCIÓN I, Y 105 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.

25 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA REQUIERE A TRACTEBEL DGJ, S. A. DE C. V., LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA DE GUADALAJARA	A/128/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES IX, XII, XIV, Y XVI, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4º, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISO C), IV, Y VI, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49, 57, FRACCIÓN I, Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 2, FRACCIONES VI Y XXII, 7, 26, 27 Y 52 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIONES I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LAS DISPOSICIONES 1.1, 3.1 A 3.6, 4.5, Y 7.1 A 7.10 DE LA DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LAS ZONAS GEOGRÁFICAS PARA FINES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL, DIR-GAS-003-1996.
25 de octubre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN RELACIÓN A OMITIR EL COSTO ADMINISTRATIVO POR LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO CON CARGO AL SOLICITANTE, SEÑALADO EN LOS CRITERIOS Y BASES PARA DETERMINAR Y ACTUALIZAR EL MONTO DE LAS APORTACIONES	A/129/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN I, 3, FRACCIONES II Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 1 Y 13, FRACCIONES VI Y VII, DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 1, 3, 12, 13, 14, 16, FRACCIONES VII Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 12 Y 20 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 1 BIS, 12, 13 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MATERIA DE APORTACIONES, Y PRIMERO Y QUINTO TRANSITORIOS DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL MISMO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2011, Y 1, 2, 6, FRACCIONES I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.
1 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA POR PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BÁSICA, TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO POR MEDIO DE DUCTOS G/246/LPT/2010, RELATIVA AL DICTAMEN TÉCNICO APLICABLE AL SISTEMA DE TRANSPORTE Y A LAS INSTALACIONES EN PROCESO DE SER INTEGRADAS AL MISMO COMO INSTALACIONES DE RECEPCIÓN, GUARDA Y ENTREGA (IRGES)	A/130/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS C) Y E) Y IV, 15, FRACCIÓN III, INCISO E) Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5 Y 14, FRACCIÓN I, INCISO B), 48 Y 67, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO; 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.
1 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE ENERGÍA EÓLICA DE MEXICO, S. A. DE C. V., RELATIVA A LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	A/131/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES TERCERO, CUARTO, PUNTOS 12, 13 BIS Y 18, Y CUARTO BIS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA.
15 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ACTUALIZA EL APÉNDICE 2.II, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEL ANEXO 2 DEL TÍTULO DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/003/TRA/1996, OTORGADO A KINDER MORGAN GAS NATURAL MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., COMO RESULTADO DE LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA	A/132/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), IV Y VI, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 52 Y 59 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

15 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APRUEBA EL CALENDARIO QUE DETERMINA LOS DÍAS DE SUSPENSIÓN DE LABORES Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA EL AÑO 2013	A/133/2012	EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 3, FRACCIONES XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 1, 4, 28, 30 Y 69-H DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 29 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, Y 1, 2, 5, 6, FRACCIÓN I, INCISO A, 9, 23, FRACCIÓN XXII, 19 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
22 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE CRITERIO PRESENTADA POR PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA, TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/061/TRA/99, OTORGADO PARA EL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS, EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE INVERSIÓN PARA LA ESTACIÓN DE COMPRESIÓN ALTAMIRA	A/134/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), Y F), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, FRACCIONES I, INCISO F), Y II INCISO B), 52, 59, 62, 65 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 23, FRACCIÓN VII, 19 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA EN RELACIÓN CON LA ENTREGA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO OBJETO DE VENTAS DE PRIMERA MANO	A/135/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES V Y VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, VIII, X, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS B), C) Y D), II Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES II, INCISO A), Y III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 39, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 7, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 10, FRACCIÓN II, 11, QUINTO PÁRRAFO, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), 48, 49, FRACCIÓN II, Y 72, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE CRITERIO PRESENTADA POR CHRYSLER DE MÉXICO, S. A. DE C. V., EN EL SENTIDO DE DETERMINAR SI LA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE GAS NATURAL PARA LA CARGA DE CAMIONETAS CON MOTORES A BASE DE ESE ENERGÉTICO, REQUIERE DE UN PERMISO DE ALMACENAMIENTO PARA USOS PROPIOS	A/136/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS A) Y C), Y IV, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 2, FRACCIÓN II, 7 Y 14 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DEL PALACIO DE HIERRO, S. A. DE C. V., EN RELACIÓN A CARGOS POR SERVICIOS CONEXOS	A/137/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN II, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
29 de noviembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LOS PARTICIPANTES DE LA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A LA DISMINUCIÓN EN UN 50% DEL VALOR ACTUAL GARANTIZADO DE LAS CARTAS DE CRÉDITO ENTREGADAS POR LOS PARTICIPANTES	A/138/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 3, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 31, FRACCIÓN V, Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 73, 77, 101, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, Y EN LOS NUMERALES CUARTO, PUNTOS 13 BIS Y 15, Y CUARTO TER DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TEMPORADAS ABIERTAS DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DESARROLLARSE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, PUEBLA, TAMAULIPAS Y BAJA CALIFORNIA

6 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA REQUIERE AL PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO DEL GAS Y BIOENERGÉTICOS QUE ORDENE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-015-SECRE-2012, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE DEPÓSITO O PLANTA DE SUMINISTRO QUE SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN POR DUCTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, O QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS TERMINALES TERRESTRES O MARÍTIMAS DE IMPORTACIÓN DE DICHO PRODUCTO	A/139/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33, FRACCIONES XIX Y XXV, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XIV, XVI Y XXII, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, PRIMER PÁRRAFO, 10, PÁRRAFO PRIMERO, 11, 14, FRACCIÓN IV, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 4, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 38, FRACCIONES II Y IV, 40, FRACCIÓN I, 41, 44, 46, 47, FRACCIÓN I, 51, 62, 63 Y 64 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 33 Y 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 21, FRACCIÓN VI, 23, FRACCIÓN XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
6 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE BIO GAS DE VICTORIA, S. A. DE C. V. EN RELACIÓN CON EL ALCANCE DE SU PERMISO DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO G/030/LPA/2010	A/140/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIONES V Y VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS A), B) Y C), Y IV Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 5, 9, 10, 11, 13, 14, FRACCIÓN II, INCISO B), Y 48 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
6 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE CRITERIO REALIZADA POR PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BÁSICA, TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/061/TRA/99, RELATIVA A LAS INTERCONEXIONES PARA PROYECTOS DE COMPRESIÓN DE GAS NATURAL, TRANSPORTE POR MEDIO DE SEMIRREMOLQUES Y DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL	A/141/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV Y XXII, Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISO C) Y IV, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 23, SEGUNDO PÁRRAFO, 59 Y 62 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIONES I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
6 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPONDE LA CONSULTA FORMULADA POR TRANSFORMADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE JUÁREZ, S. A. DE C. V., RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE ENERGÍA PORTEADA A LAS CARGAS COMO ENERGÍA SOBRANTE DEBIDO AL COBRO DEL CARGO MÍNIMO POR ALUMBRADO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	A/142/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIONES II Y IV, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES XVIII, XIV, XVI, Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 31, 36, FRACCIÓN I, Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 7, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA; 13, 16, FRACCIÓN X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 72, FRACCIÓN I, INCISO B), 77, 101 Y 154 Y 159 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 29 Y 31, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISO A Y C, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
13 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ESTABLECE LOS CRITERIOS APLICABLES A LAS SOLICITUDES DE PERMISOS DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS, EN SUS MODALIDADES DE USUARIOS FINALES O SOCIEDADES DE AUTOABASTECIMIENTO Y SUS MODIFICACIONES, EN ZONAS GEOGRÁFICAS PARA FINES DE DISTRIBUCIÓN RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA CONVOCADO A LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL, ASÍ COMO LAS CONDICIONES QUE DEBEN PREVER LAS BASES DE LICITACIÓN TENDIENTES A ASEGURAR EL DESARROLLO EFICIENTE Y LA COBERTURA DE LA DEMANDA INDUSTRIAL EN CONDICIONES COMPETITIVAS	A/143/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, IX, XII, XIV Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 13, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 13, 16, FRACCIÓN IX, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, 21, 26, 28, 38, 40, 41 Y 61, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A, Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VIII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

13 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA REALIZADA POR COMPRESIÓN ALTAMIRA, S. A. DE C. V., RELATIVA AL ALCANCE DEL SEGUNDO RESOLUTIVO DEL ACUERDO DE ESTA COMISIÓN A/134/2012 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2012	A/144/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISOS C), D) Y E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISOS A), Y F), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 20, FRACCIONES I, INCISO F), Y II, INCISO B), 52, 59, 62 Y 65 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 23, FRACCIÓN VII, 19 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA PLANTEADA POR GASODUCTOS DEL BAJÍO, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/045/TRA/98, REFERENTE AL AJUSTE ANUAL DE SUS TARIFAS MÁXIMAS A QUE SE REFIERE LA DISPOSICIÓN 17 DE LA DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS Y EL TRASLADO DE PRECIOS PARA LAS ACTIVIDADES REGULADAS EN MATERIA DE GAS NATURAL DIR-GAS-001-2007	A/145/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X, XIV, XVI Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO C), II Y IV, 15, FRACCIÓN III, INCISOS A) Y J), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 59, 81 Y 87 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APRUEBA EL PROGRAMA DE VISITAS DE VERIFICACIÓN PARA EL AÑO 2013 DE LOS PERMISIONARIOS EN MATERIA DE GAS NATURAL Y GAS LICUADO DE PETRÓLEO	A/146/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 3, FRACCIONES VIII, X, XII, XIV, XIX Y XXII, 4, Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, PÁRRAFO SEGUNDO, 14, FRACCIONES I, INCISO E), Y IV, 15, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, INCISO A), B), E), F), I), J) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 38, FRACCIÓN V, Y 68, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 16, FRACCIÓN II, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 62 A 68 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 13, FRACCIÓN V, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL; 34, FRACCIÓN I, 35, 37, FRACCIONES I Y V, Y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, 26, FRACCIÓN VIII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DA RESPUESTA A LA CONSULTA DE PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA, TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/061/TRA/99, EN EL SENTIDO DE DETERMINAR EL ALCANCE DE LA REGULACIÓN SOBRE EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE COMPRESIÓN QUE PUEDEN OFRECER LOS PERMISIONARIOS DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL	A/147/2012	EN LOS ARTÍCULOS LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, X-, XII Y XVI, 4 Y 13, DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISO C), II Y IV, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, Y 35, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 59, 81 Y 87 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19 Y 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA INSTRUYE A KINDER MORGAN GAS NATURAL DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., TITULAR DEL PERMISO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL G/003/TRA/1996, A DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-2010, ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL	A/148/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN VI, 3, FRACCIONES VIII, XII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 14, FRACCIONES I, INCISO C), Y IV 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN III, INCISOS A) Y K), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 57, FRACCIÓN I, Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 21, 52 Y 59 DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL; Y, 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-019-2012, QUE TENDRÁ POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE OCCIDENTE	A/149/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 1, 3, 4, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 69-H DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 26, 28, 38 Y 40, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES V Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-020-2012, QUE TENDRÁ POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE VERACRUZ	A/150/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 1, 3, 4, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 69-H DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 26, 28, 38 Y 40, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES V Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-021-2012, QUE TENDRÁ POR OBJETO EL OTORGAMIENTO DE UN PRIMER PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA LA ZONA GEOGRÁFICA DE MORELIA	A/151/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN VI, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VIII, XII Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 4, SEGUNDO PÁRRAFO, 9, 11, 14, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 1, 3, 4, 16, FRACCIONES VII Y IX, 35, FRACCIÓN I, Y 69-H DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 7, 14, 26, 28, 38 Y 40, DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES V Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACIÓN A PERMISIONARIOS DE GENERACIÓN E IMPORTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL AÑO 2013	A/152/2012	EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN II, 3, FRACCIONES XVI Y XIX, 4 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN I, 36 Y 44 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 13, FRACCIÓN V, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL; 1, 77, 163, 164, FRACCIÓN II, Y 165 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIÓN VII, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA PRESENTADA POR PEMEX REFINACIÓN, RESPECTO DE LA REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO EN LAS VENTAS DE PRIMERA MANO DE COMBUSTÓLEO Y MATERIA PRIMA PARA NEGRO DE HUMO	A/153/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN V, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV, XVI, XIX Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIONES I, Y III, NUMERAL 7, 11, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIÓN II, INCISO A), Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES VII, IX, X, 35, FRACCIÓN I, 49, 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 3, 21 Y 22, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
20 de diciembre de 2012	ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ATIENDE LA CONSULTA PRESENTADA POR PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA RESPECTO DE LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO	A/154/2012	EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 2, FRACCIÓN V Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, FRACCIONES VII, XIV, XVI, Y XXII, 4, 11 Y 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA; 3, FRACCIÓN II, 11, 14, FRACCIONES I, INCISO B), II, 15, PRIMER PÁRRAFO, Y 16 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 16, FRACCIONES IX Y X, 35, FRACCIÓN I, 49 Y 57, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 3, 5 Y 9 DEL REGLAMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, Y 1, 2, 6, FRACCIÓN I, INCISOS A Y C, 9, 19, 23, FRACCIONES VII Y XVI, Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA